



## **BASES I CONCURSO DE DISFRACES -CARNAVAL 2020-**

### ***1.-Inscripción***

Para inscribirte debes enviar un correo electrónico a [inscripciones@zaratan.es](mailto:inscripciones@zaratan.es) o [cultura@zaratan.es](mailto:cultura@zaratan.es)

**-En caso de participar en el concurso individual debes indicar:**

Nombre del participante, nombre del disfraz, edad y teléfono.

**-En caso de participar en el concurso grupal debes indicar:** Nombre de un representante del grupo participante, nombre del disfraz, edad y teléfono.

### ***2.-Normas y funcionamiento***

- a) Para participar en el concurso es obligatorio completar el recorrido del desfile por las calles de Zaratán.
- b) El Ayuntamiento proporcionará una pegatina a cada uno de los participantes que deberán llevar visible durante el desfile.
- c) Para una mejor organización, los participantes en el concurso deberán estar a las 16:40h en la Plaza Mayor.
- d) El desfile irá organizado de la siguiente manera: en primer lugar, irán los disfraces individuales, a continuación, los disfraces en grupo y por último los disfraces que no participan en el concurso.
- e) Durante el desfile todos los menores deberán ir acompañados de un adulto responsable.
- f) Si el disfraz va acompañado de algún vehículo con motor u otro mecanismo de gran tamaño, comuníqueno para organizar el desfile desde la salida de la plaza.



### ***3.-Jurado y criterios de valoración***

El jurado lo designará el Ayuntamiento de Zaratán y los criterios de valoración para la puntuación del jurado serán:

- Originalidad del disfraz
- Esfuerzo y detalles del disfraz
- Originalidad y estética del conjunto (grupo)

### ***4.-Premios***

- Mejor disfraz grupal (a partir de 3 integrantes): 300€ a canjear en Justo Muñoz
- Mejor disfraz individual: 100€ a canjear en Justo Muñoz

Los premios de este concurso pueden declararse desiertos a criterio del jurado.

### ***5.-Plazo de inscripción***

El plazo de inscripción finalizará el viernes 21 de febrero a las 14 h.

\*La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.  
El fallo del jurado es inapelable.